

Lima, 12 de diciembre de 2025

OFICIO N.º1294-2025-2026-CTC-JCMC-CR

Señor

Miguel Ángel Palomino

Presidente de la Confederación Nacional de Transportistas del Perú
Presente. -

Asunto: Pedido de opinión para proyecto de ley 13448/2025-CR

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo y solicitarle tenga a bien disponer se remita a la Comisión de Transportes y Comunicaciones un informe con la opinión técnico-legal de su representada para el siguiente proyecto de ley:

Proyecto de Ley	Título
13448/2025-CR	PROYECTO DE LEY QUE GARANTIZA LA APLICACIÓN DEL PASE LIBRE PARA LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ EN EL MARCO DE LA LEY 26271

El contenido del referido proyecto de ley puede encontrarlo en el siguiente enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/13448>

Este requerimiento de opinión se realiza al amparo de lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.

Le agradezco anticipadamente por su respuesta y es propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
MORI CELIS Juan Carlos
FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/12/2025 12:27:18-0500

JUAN CARLOS MORI CELIS

Presidente

Comisión de Transportes y Comunicaciones

Pedido de opinión para proyecto de ley 13448/2025-CR



Correo Comision de Transportes

Para: Miguel Angel Palomino Pedraza <angelpalomino2508@gmail.com>

Responder Responder a todos Reenviar

Jue 18 Dic 2025 11:25

OFICIO-1294-2025-2026-CT...
198 KB

Por especial encargo del Congresista Juan Carlos Moris Celis, tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez solicitarle se sirva emitir opinión institucional correspondiente, respecto del Proyecto de Ley N° 13448/2025-CR
Adjunto al presente el oficio mediante el cual se formaliza dicho pedido.

Atentamente,

Comisión de Transportes y Comunicaciones
Congreso de la República
Teléf.: 3117818

Responder Reenviar